

Tribunal Supremo Electoral ACUERDO NÚMERO 527-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-0-1389-04-2023, de fecha 19 de abril de 2023, somete a consideración la autorización para contratar, a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de agosto de 2023, para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas del presupuesto electoral 2023, salario y departamento que se indica en la Propuesta No. 143 adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 4 personas que se individualizan en la PROPUESTA No. 143 adjunta al oficio DRH-0-1389-04-2023, que forma parte de este Acuerdo, con efecto a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de agosto de 2023, en los puestos de Técnico en Capacitación Electoral del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", con números de plaza, partidas del presupuesto electoral 2023, salario y departamento que para cada quien se indica en la PROPUESTA referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de abril de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orelia Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo KafuerRojas Cetina Magistrado kocal Primero

Dra. Blanca Odlina Warowierre Magistrada Vocal Vercero



ZETribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velasque Secretario Generali

Guatemala





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1389-04-2023 CLMR/aevv

> DIRECCION RECURSOS HUMANOS

Guatemala, 19 de abril de 2023

Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente Tribunal Supremo Electoral Su Despacho Supremo Election Annual Company of the Company of t

Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

 Autorización para contratar, para el Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y período, del presupuesto electoral 2023, que se indica en la PROPUESTA No. 143, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente.

Cicla. Carmen Leticia Morales Reyes Directora de Recursos Humanos

Tribunal Supremo Electoral

Vo.Bo.

Ing. Migdalia Luz Royes Valdés Gerente Administrativa y Financiera

Tribunal Supremo Electoral

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C. A. • Teléfono: 22365000 • Ext 10275-10276-10277-10291-10287-10041 Sitio web: www.tse.org.gt

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Presupuesto Electoral 2023

20/04/2023 Fecha:

07:17 Hora:

Exp

Contrato Plazo del

31/08/2023 31/08/2023 31/08/2023 31/08/2023

1790 1787 1775

TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL in de Recursos Humanos RAÚL ARTURO MINERA MARTÍNEZ

Nombre

I Supremo Electoral

Propuesta: 143

Instituto de Formación y Capacitación Cl Política y Electoral Instituto de Formación y Capacitación Cl Política y Electoral Instituto de Formación y Capacitación (Política y Electoral Instituto de Formación y Capacitación (Política y Electoral Dependencia TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL

> MAYRA LUCRECIA GÓMEZ ALARCÓN HUBER OMAR TRUJILLO MAZÁ

SARA JUDITH MORA ORREGO

Departamento	Labora	RETALHULEU	PETÉN	PETÉN	PETÉN
Nro.	Plaza	E13840	E13895	E13896	E13897
	Partida Presupuestaria	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1384 0	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1389 5	5,000.00 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1389 6	5,000.00 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1389
	Salario	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
		. Cívico	Cívico	Cívico	Cívico

